

RELATÓRIO DO EXCELENTÍSSIMO
SENHOR MINISTRO DAS RELAÇÕES
EXTERIORES E CULTO DA BOLÍVIA NA
XXIX ASSEMBLÉIA GERAL DA OEA. Ponto V
do temário:
Relatório sobre o problema marítimo da
Bolívia

ALADI/CR/di 931
Representação da Bolívia
11 de junho de 1999

SG/Nº 51/99

Montevidéu, em 10 de junho de 1999.

A Representação Permanente da Bolívia junto à Associação Latino-Americana de Integração cumprimenta atenciosamente essa Secretaria-Geral ao enviar-lhe o Relatório do Excelentíssimo Senhor Ministro das Relações Exteriores e Culto da Bolívia, Doutor Javier Murillo de la Rocha, apresentado no XXIX Período Ordinário de Sessões da Assembléia Geral da Organização dos Estados Americanos (OEA), referente ao ponto V do temário: Relatório sobre o problema marítimo da Bolívia, realizada na Guatemala em 8 do presente mês.

Esta Representação agradecerá a essa Secretaria-Geral que difundisse a mencionada informação entre os países-membros da Associação.

A Representação Permanente da Bolívia junto à Associação Latino-Americana de Integração aproveita a ocasião para renovar a essa Secretaria-Geral os protestos de sua mais alta e distinta consideração.

À honorável
Secretaria-Geral da ALADI
Nesta

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración

Associação Latino-Americana
de Integração

INFORME DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DE BOLIVIA EN LA XXIX ASAMBLEA
GENERAL DE LA OEA. Punto V del temario:
Informe sobre el problema marítimo de Bolivia

ALADI/CR/di 931
REPRESENTACION DE BOLIVIA
11 de junio de 1999

SG/Nº 51/99

La Representación Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus más atentos saludos a la Honorable Secretaría General de la ALADI en ocasión de remitir el Informe del Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, doctor Javier Murillo de la Rocha, durante el XXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), referido al punto V del temario: Informe sobre el problema marítimo de Bolivia, celebrada en Guatemala en fecha 8 del presente mes.

Al respecto, esta Representación agradecerá a esa Secretaría General proceder a dar la más amplia difusión de la referida información entre los países miembros de la Asociación.

La Representación Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración al tiempo de agradecer por la atención que sirva brindar a la presente solicitud, hace propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

Montevideo, 10 de junio de 1999.

A la Honorable
Secretaría General de la ALADI
Presente



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

**INFORME DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO DE BOLIVIA DR. JAVIER MURILLO DE LA ROCHA**

**XXX PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**(PUNTO V DEL TEMARIO: INFORME SOBRE EL PROBLEMA MARITIMO
DE BOLIVIA)**

América Latina es una zona de paz. Esa es, tal vez, su principal contribución a la comunidad internacional en este siglo que termina. No estuvo libre de confrontaciones armadas. Pero fueron contadas y no pueden compararse en grado de crueldad a las que asolaron otros continentes.

Lo que distingue a la región en este siglo, es su capacidad para prevenir el conflicto y para resolverlo por el camino de la negociación, con el apoyo, de los buenos oficios y la mediación de los otros países del Sistema Interamericano.

El ejemplo más notable y reciente de la extraordinaria ductilidad del sistema regional son los Acuerdos de Paz suscritos por Ecuador y Perú, fruto de una negociación gestada y acompañada por los países garantes, Brasil, Estados Unidos, Argentina y Chile.

En estos acuerdos confluyen todos los elementos que caracterizan lo que podríamos llamar la cualidad latinoamericana. Ponen punto final a un conflicto territorial cuyas raíces se tienen que buscar en el período de formación de los Estados Nacionales en el Continente, cierran un largo capítulo de antagonismo, desconfianza, y abren paso a uno nuevo, de amistad y cooperación.

Se consigue este resultado porque la participación amistosa de los países del Sistema Interamericano frena el conflicto bélico y promueve la negociación diplomática. Y se concretan, por encima de todas las cosas, porque los gobiernos y mandatarios de ambos países tuvieron la estatura y la visión de estadistas que se requiere para romper las amarras del pasado y resolver los problemas del siglo XIX con la perspectiva del próximo milenio.

Pero, además, América Latina avanza hacia la integración. No lo hace sólo por las impostergables exigencias del desarrollo o de la globalización de la economía mundial. Lo hace también por un mandato histórico. Esta, si se lo puede decir así, escrito en la



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

herencia genética de los pueblos americanos. Nacimos para unirnos. Así lo entendieron quiénes fundaron nuestras patrias.

Y ese es el trabajo que hemos venido llevando adelante, venciendo inmensas dificultades, para comenzar, las que impone la geografía de un inmenso Continente.

Al terminar el siglo, el Mercosur y la Comunidad Andina han dejado de ser postulados para convertirse en proyectos concretos, realidades tangibles, en pleno desarrollo.

En estos dos elementos, capacidad para prevenir y resolver el conflicto y aptitud para articular las economías y las sociedades de nuestro continente, debe consolidarse la identidad latinoamericana de este siglo. Y podemos decir, sin ocultar nuestro orgullo, que somos una región de paz.

Que América Latina no fue escenario de los horrores bélicos que estremecieron la humanidad en este siglo, en dos guerras mundiales. La amenaza del holocausto nuclear, las cruzadas de fanáticos en el conflicto ideológico Este - Oeste, el espanto del genocidio y la limpieza étnica.

Al recapitular esta crónica debo decir, sin embargo, que la tarea no ha concluido, que hay cosas por hacer, problemas por resolver y uno de esos conflictos concierne de manera directa a mi país. Hace más de un siglo, Bolivia fue privada de un extenso territorio costero y, consecuentemente, de acceso directo al mar.

No me voy a detener esta vez en el recuento de las consecuencias económicas y políticas que ese desastre trajo para mi Patria.

En mi informe del año pasado, ante esta misma Asamblea mostré cifras que intentaban cuantificar lo que, viéndolo de otra manera, resulta incuantificable, porque el daño es muy grande.

Prefiero subrayar hoy las secuelas de esa guerra en el Sistema Interamericano. Bolivia y Chile no tienen relaciones diplomáticas desde hace más de dos décadas.

Hace un par de años, poco después de que el Gobierno transfiriera el control de la Empresa Nacional de Ferrocarriles a una firma chilena, se produjeron en la ciudad de La Paz graves reacciones populares de rechazo.



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

Eso quiere decir, señor Presidente, que las heridas de 1879 no han cicatrizado. Que dos naciones que deberían ser hermanas viven de espaldas, la una a la otra. Y que eso ocurre, al finalizar el siglo, en un continente de paz.

Digo estas cosas, señor Presidente, con profundo pesar.

Puedo afirmar, en descargo de Bolivia, que hemos hecho todos los intentos imaginables para resolver el conflicto.

En el plano bilateral procuramos llevar adelante por lo menos diez negociaciones directas para lograr una salida soberana al Océano Pacífico. Todas ellas se frustraron por razones que no pueden atribuirse a mi país.

Hace exactamente veinte años, en la histórica Asamblea General de la Paz, la Organización de Estados Americanos escuchó el reclamo del Pueblo de Bolivia y dijo su verdad, de manera inequívoca y clara.

Esa Resolución proclama en su texto que "es de interés hemisférico permanente encontrar una solución equitativa mediante la cual Bolivia obtenga un acceso soberano y útil al Océano Pacífico, para consolidar una paz estable, directamente afectada por las consecuencias del enclaustramiento de Bolivia".

Debe recordarse, señor Presidente, que esa Resolución, no se asentaba tan sólo en la justicia histórica del alegato de mi país.

Ha sido escrita mirando hacia el futuro, a partir del razonamiento de que el enclaustramiento boliviano frenaba la integración regional y era un foco de tensiones, de potenciales conflictos.

Esos, son los motivos que explican el interés de las otras naciones del Continente en la solución de este problema, interés que no prescribe, como no pueden prescribir los ideales de armoniosa convivencia que alientan nuestros Estados, como no puede prescribir la justicia.

El prolongado distanciamiento entre Bolivia y Chile no contribuye a mejorar el amplio relacionamiento político y diplomático en la costa del Pacífico. Lo prueba el hecho de que Bolivia y Chile sean los únicos países del Continente que - repito - no mantienen relaciones diplomáticas, desde hace más de dos décadas.



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

La misma Resolución recomendó "a los Estados a los que este problema concierne directamente, que inicien negociaciones encaminadas a dar a Bolivia una conexión territorial libre y soberana con el Océano Pacífico".

Y, para que no quedaran dudas sobre lo que querían decir las naciones de la comunidad hemisférica, estas dejaron en claro que "tales negociaciones podrían considerar, entre otros elementos, la inclusión de una zona portuaria de desarrollo multinacional integrado y tener en cuenta el planteamiento de no incluir compensaciones territoriales".

Tengo que declarar solemnemente que, desde que esa Resolución fue aprobada, mi país ha procurado concretar, por todos los medios, esos propósitos. Entre las muchas gestiones que se promovieron, dos corresponden a un período posterior a 1979, las de 1984, con el auspicio del Gobierno de Colombia y las negociaciones que recibieron un aliento singular y americanista, precisamente en Guatemala, país que hoy nuevamente nos acoge.

Aquí, en el marco de la Décima Sexta Asamblea General de la OEA, en 1986, los Cancilleres de Bolivia y Chile expresaron la disposición de sus países para iniciar el diálogo encaminado a resolver la cuestión marítima de Bolivia. Ese es el antecedente más próximo de intenciones reiteradas a lo largo de más de un siglo.

Sin embargo, la situación no ha cambiado. Lamentablemente persiste una falta de entendimiento entre ambas naciones, y esto continúa entorpeciendo y dificultando la integración andina y latinoamericana.

Ya han pasado 120 años de la Guerra del Pacífico, y dos décadas desde el momento en que la comunidad hemisférica reconoció la magnitud del problema y expidió una de las resoluciones más dignas de su historia.

Y podrían pasar muchos años más, pero Bolivia no renunciará a su demanda de reintegración marítima. No lo hará nunca.

Sin embargo, señor Presidente, con este mensaje no pretendo dejar en esta magna Asamblea, en la querida tierra de Guatemala, un registro de viejos agravios. Preferiría que se recuerde este encuentro como el comienzo de una nueva jornada hacia la paz y el entendimiento en América Latina.

Por eso aquí y ahora, en esta última Asamblea del siglo, bajo el testimonio de toda la América representada, Bolivia propone comenzar de inmediato negociaciones



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

bilaterales con Chile, para que, en el marco de un gran Acuerdo de Cooperación Política e Integración Económica, se resuelvan de manera definitiva todos los problemas pendientes entre las dos naciones, sin exclusión alguna, en concordancia con el espíritu y contenido de la tantas veces citada Resolución de 1979.

No podemos ingresar al nuevo milenio, anclados en posiciones del siglo XIX. Nuestra responsabilidad es grande con las generaciones futuras.

Liberados de todo egoísmo debemos aspirar a un arreglo que se traduzca en beneficios para nuestras dos naciones.

Pero un entendimiento pleno, sólo puede ser fruto de un diálogo diplomático pleno, sin soslayar ningún tema de fondo.

Estoy seguro que los países hermanos de América, los mismos que suscribieron la Resolución de 1979, estarían dispuestos a ofrecer su apoyo en orientaciones para concretar esta negociación, con el mismo espíritu con el que el Gobierno de Venezuela, Patria del Liberador Simón Bolívar, demandó en la reciente cumbre de Mandatarios andinos que liberemos al continente de una de las grandes preocupaciones de la agenda interamericana del próximo siglo.

Las expresiones de solidaridad hacia la causa marítima de Bolivia, no pueden tomarse como un acto inamistoso y menos de provocación contra nadie. Eso sería inadmisible, constituiría una actitud intolerante contraria los postulados americanistas.

Bolivia declara su indeclinable decisión de realizar todos los esfuerzos posibles para cristalizar el deseo de comenzar el milenio sentando los fundamentos para una relación boliviano - chilena de verdadera amistad y cooperación. No podemos dejar a las generaciones futuras la herencia de la desconfianza entre países vecinos.

Seguramente, el señor Canciller de Chile nos dirá que no hay problemas pendientes con Bolivia. En por lo menos diez oportunidades, ya lo dije, realizamos negociaciones sobre la base de la cesión a Bolivia de un acceso propio al mar y en ocho oportunidades solemnes se formaliza ese compromiso.

Esa es la constancia histórica irrefutable de que hay una cuestión pendiente que reclama soluciones definitivas.



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

Se nos dirá, tal vez, que Bolivia no presenta planteamientos concretos. Pues bien, el Compromiso de 1950, ratificado diez años después, el contenido de la propuesta de 1975, y las conversaciones y citadas de 1984. Y 1986, para no ir más lejos, tienen los elementos esenciales para emprender una negociación.

Chile sostiene que debe restablecerse un diálogo sin condiciones. Estamos de acuerdo. Pero creando las condiciones que garanticen la evolución de ese diálogo hacia un verdadero entendimiento.

Un diálogo que no esté restringido a resolver aspectos secundarios, sino resuelto a encarar los temas de fondo.

Se nos dirá también que Chile está llano a considerar facilidades de acceso al mar. Eso es sólo libre tránsito y ya forma parte de las obligaciones contractuales entre ambos Estados. Esa es una visión sólo portuaria. Bolivia necesita costa, recuperar su cualidad marítima.

Chile sostendrá que el comercio y las inversiones se desarrollan positivamente. Pero lo cierto es que en el intercambio existe una marcada asimetría en perjuicio de Bolivia. De otro lado, las inversiones, las productivas, no se han incrementado. Existe entonces, un serio impedimento para que utilicemos, como un bien compartido, el inmenso potencial de nuestra complementariedad. La naturaleza nos asocia y la historia nos distancia.

Es cierto que hemos establecido canales de comunicación. Ello prueba que, a pesar de todo, Bolivia está abierta al camino del entendimiento. Que, incluso, en las circunstancias menos favorables no renuncia al diálogo.

Finalmente, se repetirá que la OEA no tiene competencia para intervenir en asuntos que conciernen directamente a los Estados. La Resolución de 1979 y las once que se aprobaron a partir de ese año, en momento alguno pretenden interferir decisiones soberanas, pero, por otro lado, a título de esa extrema susceptibilidad no se le puede quitar al organismo regional el mandato permanente que tiene de interesarse y apoyar activamente soluciones que tiendan a mejorar la convivencia interamericana.

Hemos respaldado ayer, con afecto, la resolución que rinde homenaje al histórico Acuerdo alcanzado entre Perú y Ecuador, resultado de un generoso desprendimiento, de una voluntad valiente para vencer un pasado de antagonismos y reemplazarlo por un futuro forjado en la comunidad de intereses.



**REPRESENTACION PERMANENTE
DE BOLIVIA ANTE ALADI**

Wilson Ferreira Aldunate 1320 - Piso 4
Montevideo - Uruguay

Hemos celebrado también la puesta en vigencia de los acuerdos entre Chile y Argentina sobre el diferendo de los hielos continentales. Y muy pronto concurremos con regocijo al trascendental acto en el que el hermano país de Panamá verá plenamente restituida su soberanía sobre la Zona del Canal, gracias a una decisión que hace honor a los Estados Unidos de América y a la República de Panamá.

Nos toca ahora a Bolivia y Chile, enfrentar el desafío de iniciar el nuevo siglo con una relación basada en la amistad fraterna y verdadera de dos Estados que tuvieron la capacidad de resolver sus diferencias con dignidad y coraje.

Sólo así habremos completado la tarea. Sólo entonces podremos decir que América, es la geografía de la paz.

Muchas gracias.